PROCESO No.	CONTRATACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA MC-039-CTC-2022
OBJETO:	**SERVICIO DE APOYO LOGISTICO, ORGANIZATIVO PARA EL DESARROLLO DE LA FERIA EMPRESARIAL EN EL MARCO DEL ACUERDO N°40361225/0 SUSCRITO ENTRE LA ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO – OIT- Y EL CENTRO TECNOLOGICO DE CUCUTA**
FECHA:	JUNIO DE 2022

TABLA DE CONTENIDO

PÁG.

I. Introducción 1
II. Análisis del mercado 2
III. Análisis de la oferta y demanda 16
IV. Entorno internacional 19
V. Marco regulatorio 19
VI. Aspecto técnico 20
VII. Aspecto comercial y análisis de precios 21
VIII. Análisis de riesgo 25
IX. Conclusiones 27

I. Introducción

EL CENTRO TECNOLÓGICO DE CÚCUTA, de acuerdo a lo contemplado por el Artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015 y en la Guía para la Elaboración de Estudios del Sector G-EES-02, publicada en el portal único de contratación www.contratos.gov.co el pasado 30 de Diciembre de 2.013 modificado el 27 de Febrero de 2.014 y acorde a las recomendaciones y lineamientos de Colombia Compra Eficiente, para los procesos de *mínima cuantía*, se requiere bien sea en los estudios previos o en la información soporte de los mismos, se realice un estudio del sector que en el caso concreto, debe "revisar las condiciones particulares de otros Procesos de Contratación similares, acopiar información suficiente de precios, calidad, condiciones y plazos de entrega con otros clientes del proveedor públicos o privados, solicitar información a los proveedores, verificar la idoneidad de los mismos y plasmar tal información en los Documentos del Proceso, siempre con el propósito de que la decisión de negocio sea adecuada y garantice la satisfacción de la necesidad de la Entidad Estatal, cumpliendo los objetivos de eficiencia, eficacia y economía, y buscando promover la competencia"

Con base en lo anterior el Centro Tecnológico de Cúcuta, realiza el siguiente análisis del sector teniendo como base el objeto del contrato y las condiciones de idoneidad y experiencia que conllevan a contratar a una persona natural o jurídica que está en condiciones de desarrollar el objeto del proceso de contratación.

Conforme a lo precedente para adelantar el respectivo Estudio, se tomó como referente consultas en las siguientes páginas web:

Portal Colombia compra eficiente SECOP www.contratos.gov.co
Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE (www.dane.gov.co)
SIREM de la Superintendencia de Sociedades (www.supersociedades.gov.co)
RUES:Registro Unico Empresarial y Social http://www.rues.org.co/RUES_Web/Consultas
Camara de comercio de Cúcuta http://www.cccucuta.org.co/

II. Análisis del Mercado[1]: "*Solicitar información a los proveedores (información sucinta del sector), verificar la idoneidad de los mismos y plasmar tal información en los Documentos del Proceso".*

i. La importancia del sector en el contexto local y nacional.

Colombia ha recibido un flujo masivo y acelerado de migrantes desde Venezuela. Según Migración Colombia, hasta diciembre de 2019, cerca de 1.8 millones de migrantes venezolanos han llegado al país. Colombia ha asumido un papel de liderazgo en la adopción de una política de fronteras abiertas y en la implementación de buenas prácticas en la respuesta a áreas receptoras y la prestación de servicios a la población venezolana y colombiana retornada, en áreas como educación hasta salud, servicios de empleo y ayuda humanitaria.

Colombia tiene un historial de manejo fiscal y macroeconómico prudente, anclado en un régimen de metas de inflación, un tipo de cambio flexible y un marco fiscal basado en reglas, que permitió que la economía creciera ininterrumpidamente desde 2000. Además, Colombia redujo la pobreza a la mitad durante los últimos diez años.

Sin embargo, el crecimiento de la productividad es bajo y ha sido un obstáculo para el crecimiento económico. Una gran brecha de infraestructura, baja productividad laboral e integración comercial, y barreras a la competencia doméstica son algunos de los factores que limitan el crecimiento de la productividad total de los factores. Las exportaciones están altamente concentradas en materias primas no renovables (petróleo en particular), lo que aumenta la exposición de la economía a los choques de precios. Además, Colombia es uno de los países de América Latina con mayor desigualdad en ingresos e informalidad del mercado laboral.

Después de desacelerarse al 1,4% en 2017, el crecimiento económico se incrementó hasta 3,3% en 2019, impulsado por un sólido consumo privado y una mayor inversión. El crecimiento estaba en camino a acelerarse aún más en 2020, pero la pandemia de COVID-19 golpeó significativamente la economía y provocó una recesión muy profunda.

El Gobierno respondió rápidamente a la crisis y tomó medidas decididas para proteger vidas y medios de subsistencia, y para apoyar la economía. En el frente fiscal, el Gobierno anunció un importante paquete fiscal para 2020 por un total de más de COP 31 billones (o casi el 3% del PIB de 2019), con el cual se proporcionaron recursos adicionales para el sistema de salud, se incrementaron las transferencias para los grupos vulnerables a través de la expansión de los programas existentes y el establecimiento de nuevos programas (Ingreso solidario, un programa de transferencias monetarias no condicionadas, y devolución de IVA para segmentos de la población de bajos ingresos), se retrasó el recaudo de impuestos en sectores seleccionados, se redujeron aranceles para las importaciones estratégicas en salud y se ayudaron a las empresas más afectadas a pagar la nómina de los empleados. El gobierno también estableció líneas especiales de crédito y garantías de préstamos para empresas en sectores específicos o que se vieron afectadas por la crisis, por un total potencial de 72 billones (o el 6,8% del PIB de 2019). Para asegurar un apoyo fiscal adecuado, se activó la cláusula de suspensión de la regla fiscal para 2020 y 2021. En el frente monetario, el banco central recortó su tasa de intervención en 250 puntos básicos entre marzo y septiembre y la redujo a su nivel histórico más bajo. Al mismo tiempo, introdujo una amplia gama de medidas para aumentar la liquidez.

[1] Guía para elaboración de estudios del sector. Pág. 13 : https://www.colombiacompra.gov.co/sites/cce_public/files/cce_documents/cce_guia_elaboracion_estudios.pdf

De acuerdo con la clasificación, el objeto y las características de la necesidad a satisfacer, los bienes y/o servicios requeridos por la Entidad se ubican en el sector de servicios (terciario de la economía) que en su mayoría se encuentran compuestas por empresas operadoras de eventos, conferencias y seminarios. Este es un sector caracterizado por una serie de factores como la fuerte tendencia a la globalización, la exigencia para la prestación de nuevos y mejores servicios, la consolidación de alianzas, fusiones y adquisiciones entre las organizaciones, la necesidad de tener mejores niveles de servicio hacia los clientes y la búsqueda en la reducción de los costos logísticos, entre otros elementos.

El sector de las empresas que desarrollan actividades logísticas para la organización y montaje en la producción de eventos en Colombia, específicamente del sector logístico que haya realizado eventos de más de 100 personas en diferentes lugares del territorio nacional, es importante anotar que este sector de la economía nacional es un instrumento fundamental para las empresas que desean hacer uso de herramientas logísticas para lograr un efectivo reconocimiento de sus productos o servicios.

En Colombia esta Industria ha experimentado un creciente incremento de su demanda y ha despertado un especial interés de las entidades públicas orientado a acercarse a la ciudadanía y socializar a nivel nacional las actividades que se realizan al interior de la institución y que son de importancia para las distintos actores del Sector en que se desenvuelven, esto evidenciado a través de eventos a nivel nacional, jornadas de divulgación para socializar el quehacer institucional orientado al cumplimiento de la misión y objetivos estratégicos, logrando así la visibilidad de la entidad y el acercamiento con los públicos de interés en diferentes lugares del territorio nacional.

Así mismo, de acuerdo con el Ministerio de Educación, el sector colombiano de turismo de negocios y eventos indica que su actividad comercial se enmarca en los siguientes actores:

• “(…) Generadores de eventos: organismos e instituciones y empresas tanto de carácter público como privado, que han visto en la organización de estas reuniones la vía más adecuada para el logro de sus objetivos. Asociaciones, fundaciones, colegios profesionales, universidades y entidades públicas y privadas de distintos sectores de la industria que se sirven de este mercado para consolidar alianzas relacionales.
• Oferta Complementaria: Asimismo, encontramos una oferta complementaria que, en paralelo a la realización de las reuniones, brinda soporte y servicios directos e indirectos al Turista de Reuniones como hospedaje, alimentación, actividades de ocio, entre otras.
• Proveedores Especializados: En este de eslabón se identifican aquellos actores que dan apoyo y soporte a la organización y realización de un evento y/o reunión como Audiovisuales, Estructuras y Montajes, Traductores, Transporte y Logística, Staff, entre otros.
• Turista de Reuniones: Al centro de la cadena encontramos al Turista de Reuniones que acude a una reunión en particular: Congreso, Seminario, Convención, Incentivo, Feria, entre otros.
• Operadores Profesionales: empresas, operadores y Agencias de viajes especializadas con un departamento dedicado en exclusiva a la organización de eventos, que puede abarcar tanto la faceta de emisora como receptiva. Ofrecen las mismas garantías empresariales que una agencia de viaje. Son organizadores profesionales de congresos las empresas especializadas en la operación de eventos en general. Los organizadores son la parte clave de esta cadena de valor, acá se clasifican tanto los OPC (Organizadores Profesionales de Congresos y/o Reuniones), las entidades de promoción de destino como los Convention Bureau o las Empresas Gestoras de Destino (OCV y DMC por sus siglas en inglés) y también los recintos feriales y hoteles con esta capacidad, que, dentro de sus estrategias de comercialización, ofertan sus servicios de organización de reuniones. Los Buró de convenciones son organismos sin fines lucrativos cuyo objetivo principal es la captación de

turismo de negocio para la ciudad (o país) creados por instituciones públicas y con la participación de instituciones públicas o privadas, cámara de comercio u otras entidades profesionales del sector turístico tanto público como privado. Es en si misma es una oficina que facilita información actualizada y objetiva sobre la infraestructura y servicio que tiene la ciudad (o país) para la organización de congresos, convenciones y viaje de incentivo." (p.2,3)

Segmentación operadores logísticos



Fuente: Tomado de SECOP II - análisis del sector. Ministerio de Educación Nacional, 2020.

A.1 Aspecto Económico

Por otro lado, para el presente análisis se consultaron las páginas de la Cámara de Comercio de Cúcuta a saber, podemos apreciar que la región está ubicada estratégicamente en Colombia y América Latina, destacándose como un importante centro de negocios y emprendimientos donde a inicios de año abrieron sus puertas 1492 nuevas empresas y renovadas a esa fecha 2748.

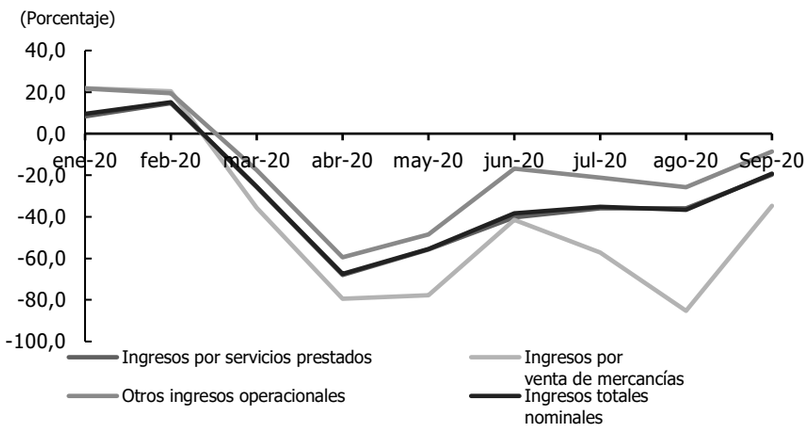
En la composición empresarial, las empresas con mayor representación en el mercado son las de Persona Natural con un 78%, seguida de las Sociedades por Acciones Simplificadas o S.A.S. con un 18%, con menores porcentajes, pero no menos importantes encontramos las Sociedades Anónimas, la Comandita por Acciones, Comandita Simple, Empresas Asociativas de Trabajo, Empresas Unipersonales, Limitadas y Extranjeras.

Por otro lado, uno de los principales riesgos de los procesos de contratación es que la calidad ofrecida por algunos proveedores es deficiente y pueden presentar precios artificialmente bajos, Como también algunos proveedores no controlan los estándares de calidad de los insumos como lo indican las NTC.

En estos momentos con el avance de la pandemia generada por el COVID-19 y siendo Cúcuta una ciudad fronteriza con gran cantidad de población flotante, trae como consecuencia un gran reporte de personas contagiadas a diario; las empresas, el comercio y los empresarios en general han tenido que reinventarse tomando acciones para mantener y proteger el empleo, recurriendo a líneas de financiamiento sean proporcionadas por el Estado o por privados, invirtiendo en tecnología y virtualización, haciendo grandes esfuerzos para reducir costos y endeudamiento, haciendo uso de medios digitales y cambiando sus canales de distribución, haciendo alianzas con clientes y proveedores para reactivar los negocios.

En relación con el suministro de información proveniente de la Encuesta Mensual del DANE, que es el medio mediante el cual se construye información de corto plazo. El último reporte de la entidad evidencia, que, en septiembre, cinco de los dieciocho subsectores de servicios presentaron resultados positivos en el nivel de ingresos totales, en comparación con el mismo periodo del 2020.

Nacional. Subsector de Otros servicios de entretenimiento. (Variación anual)



Fuente: DANE. Elaboración propia

La información desagregada para el subsector para el mes en mención, indica, que los ingresos totales nominales se posicionaron por séptima vez consecutiva con resultados negativos, al presentar una caída interanual del 19,2%; sin embargo, el retroceso fue menor si compara con los registros de los cinco meses previos. Si se desarticula el dato, se observa, que en todos los tipos de ingreso presentaron resultados desfavorables, especialmente en los segmentos de Ingresos por servicios prestados y Ingresos por ventas de mercancías, que en su orden tuvieron descensos del 19,6% y 34,8%.

Índice de confianza comercial

La encuesta de Opinión Empresarial (EOO) elaborada y divulgada por Fedesarrollo, hace seguimiento mensual a la dinámica de los sectores industrial y comercial a través de preguntas de percepción sobre la situación económica actual y las expectativas de los empresarios. El último reporte indica, que en septiembre el índice de confianza comercial de ubicó en un 22,2%, lo que significó, un progreso de 8,8 puntos porcentuales frente al periodo mensual previo.

Nacional. Índice de confianza comercial - (Balance)

Componente	2019	2020	
	Septiembre	Agosto	Septiembre
Situación económica actual de empresa o negocio	51,0	23,5	32,4
Nivel de existencias	6,2	2	-2,0

Expectativas de situación económica para el próximo semestre	37,3	19,9	32,2
Índice de Confianza Comercial - ICCO	**27,4**	**13,8**	**22,2**

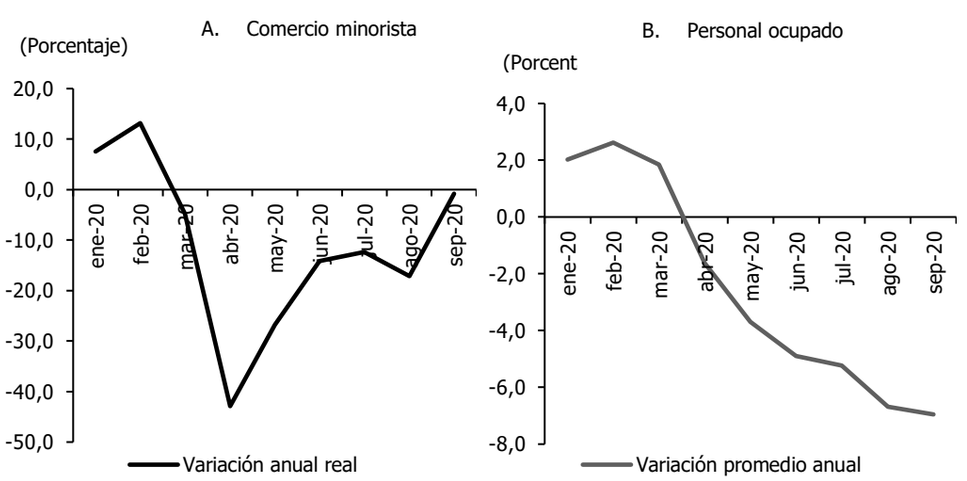
Fuente: Fedesarrollo. Elaboración propia

Los resultados positivos descritos anteriormente se ven explicados por las mejoras en la percepción frente a agosto, de la situación económica para el próximo semestre, además, también se vio influenciado por los aumentos en las expectativas de la situación actual de las empresas, y disminución en el nivel de existencias. No obstante, con respecto a los resultados de un año atrás, el desempeño es negativo, dado que el ICCO fue inferior en 5,2 pp.

Encuesta mensual de comercio

De otro lado, en relación con la información proveniente de la Encuesta Mensual de Comercio (EMC) del DANE, que es el medio mediante el cual se construye información de corto plazo sobre la dinámica asociadas a variables importantes, como las ventas minoristas y personal ocupado, líneas de mercancías y actividad económica; así como los totales de ventas y personal de los grandes almacenes e hipermercados minoristas y las ventas realizadas por las ensambladoras e importadoras de vehículos.

Nacional. Ventas reales de comercio minorista variación anual promedio del personal ocupado. (Variación anual)



Fuente: DANE. Elaboración propia

El último reporte de la entidad, indica que las ventas reales de comercio minorista por séptimo mes consecutivo continuaron con cifras negativas, al disminuir en septiembre del 2021 en un 0,8% con respecto al mismo periodo del año pasado; no obstante, este dato refleja que la caída exhiba es menos profunda que las expuestas en los seis meses previos.

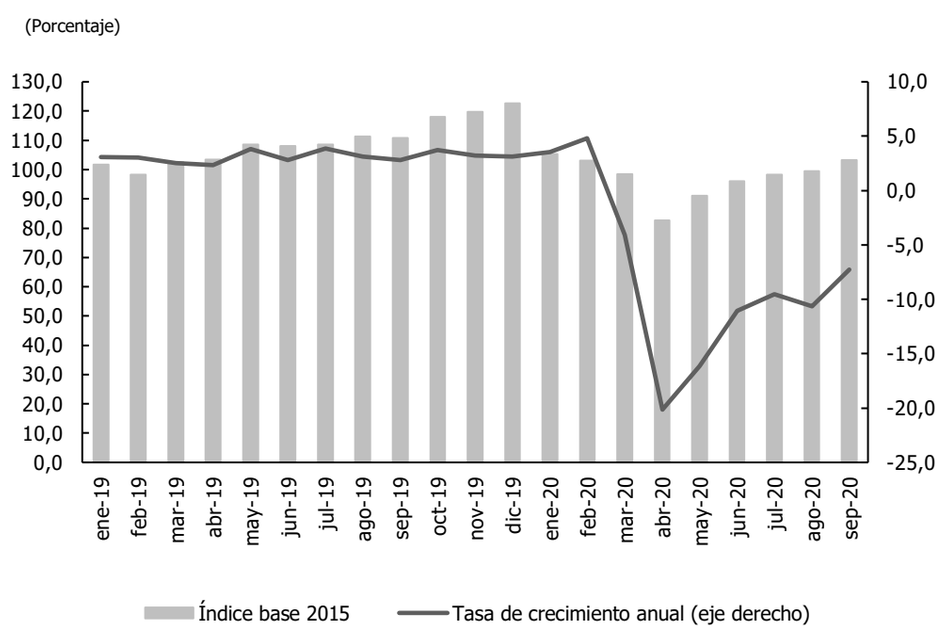
De la misma manera, los datos del personal ocupado persisten en terreno negativo, reflejando para el periodo en mención el rendimiento más bajo del año, al decrecer en un 7% frente a

igual periodo del 2020. Si se desagrega la cifra de septiembre, se evidencia, que diez líneas de mercancía registraron variaciones negativas en sus ventas reales, y nueve denotaron variaciones positivas. Los rubros de mayor contribución negativa al sector fueron, Combustibles para vehículos automotores, cuyo descenso fue del 5,6%, y presentó, una contribución negativa de -1,1 puntos porcentuales. De la misma manera, en el segmento de Prendas de vestir y textiles, al presentar una variación de negativa del 15,2% y una contribución de -0,7 puntos porcentuales.

Índice de Seguimiento de la economía

Por su parte, según la información del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), el indicador de seguimiento de la economía (que es un índice que tiene la vocación de informar la evolución o los cambios en el ritmo de crecimiento de la actividad económica de muy corto plazo de un conjunto de indicadores representativos de las actividades minera, agropecuaria, industrial y de servicios entre otras), reflejó que la economía nacional inició con un buen dinamismo en el 2020, a tal punto, que en febrero se presentó un desempeño muy positivo, que no se experimentaba desde marzo de 2014.

Nacional. Indicador de seguimiento a la economía (ISE) (Variación anual)



Fuente: DANE. Elaboración propia

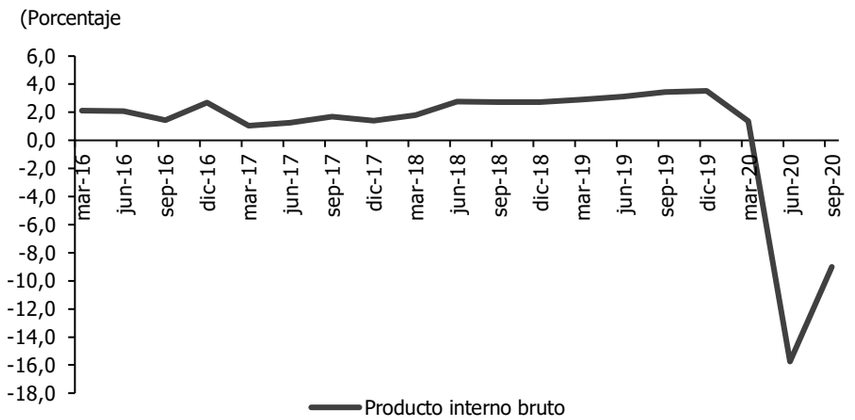
No obstante, a partir del mes siguiente, se observó un deterioro de la estructura productiva del país, significando, que el desempeño agregado de la economía pasó a terreno negativo desde ese momento. El último reporte, en septiembre, indica que persisten los malos resultados globales de la economía nacional, al presentar en su serie original, una variación negativa del 76% frente al mismo periodo del 2019. Este registro, desde el contexto de variaciones mensuales anualizadas, posicionó al indicador ISE por séptimo mes consecutivo con un bajo desempeño, no obstante, la caída es menos acentuada que la prevista en el agosto.

Producto Interno Bruto

De otro lado, según el DANE, las cifras del PIB real en el tercer trimestre corroboraron el fuerte impacto que la economía colombiana ha recibido producto de la emergencia sanitaria

ocasionada por la Pandemia del Covid-19. Este periodo trimestral cerró con un balance negativo, pero menos acentuado que la del periodo previo; marcado básicamente por una contracción del 9% si se compara con el desempeño del mismo periodo del año anterior.

Nacional. Producto interno bruto[2] (Variación trimestral anualizada)



Fuente: DANE; Elaboración propia

El Producto Interno Bruto crece 10,6% en el año 2021 respecto al año 2020; Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:
Comercio al por mayor y al por menor; Reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 21,2% (contribuye 3,9 puntos porcentuales a la variación anual).
Industrias manufactureras crece 16,4% (contribuye 2 puntos porcentuales a la variaciónanual).
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 6,9% (contribuye 1,2 puntos porcentuales a la variación anual).

En el cuarto trimestre de 2021pr, el Producto Interno Bruto, en su serie original, crece 10,8% respecto al mismo periodo de 2020. Las actividades económicas que máscontribuyen a la dinámica del valor agregado son:
Comercio al por mayor y al por menor; Reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 21,2% (contribuye 4,2 puntos porcentuales a la variación anual).
Industrias manufactureras crece 11,7% (contribuye 1,5 puntos porcentuales a lavariación anual).
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 6,5% (contribuye 1,3 puntos porcentuales a la variación anual).
Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 4,3%. Esta variación se explicaprincipalmente por la siguiente dinámica:

- Información y comunicaciones crece 4,7%.
- Comercio al por mayor y al por menor; Reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 4,6%.
- Construcción crece 4,3%.

[2] Producto interno bruto a precios constantes con base 2015

Gráfico: Valor agregado por actividad económica Tasas de crecimiento en volumen1 Año total 2021

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2021pr / 2020p	2021pr- IV / 2020p-IV	2021pr - IV / 2021pr - III
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	2,4	1,4	0,9
Explotación de minas y canteras	0,4	8,2	2,8
Industrias manufactureras	16,4	11,7	2,0
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[2]	5,1	5,7	1,1
Construcción	5,7	6,2	4,3
Comercio al por mayor y al por menor[3]	21,2	21,2	4,6
Información y comunicaciones	11,2	18,1	4,7
Actividades financieras y de seguros	3,4	3,5	1,7
Actividades inmobiliarias	2,6	2,6	0,9
Actividades profesionales, científicas y técnicas[4]	9,7	10,1	-0,3
Administración pública, defensa, educación y salud[5]	6,9	6,5	1,0
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[6]	33,0	31,6	4,0
Valor agregado bruto	**10,3**	**10,5**	**4,1**
Total impuestos menos subvenciones sobre los productos	13,5	13,8	3,4
Producto Interno Bruto	**10,6**	**10,8**	**4,3**

Fuente: DANE, Cuentas nacionales

Para el año 2021, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 9,7%, en su serie original, respecto al mismo periodo de 2020. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos:

- Actividades profesionales, científicas y técnicas crece 8,7%.
- Actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 10,5%.

En el cuarto trimestre de 2021pr, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 10,1%en su serie original, respecto al mismo periodo de 2020p . Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos:

* Actividades profesionales, científicas y técnicas crece 9,6%.
* Actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 10,4%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacionaly calendario, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo decrece en 0,3%, explicado por: • Actividades profesionales, científicas y técnicas decrece 0,2%. • Actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 2,5%.

Gráfico: Actividades profesionales, científicas y tecnicas1 Tasas de crecimiento en volumen 2 Año total 2021

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2021^{Pr} / 2020^{P}	2021^{Pr}- IV / 2020^{P}-IV	2021^{Pr} - IV / 2021^{Pr} - III
Actividades profesionales, científicas y técnicas	8,7	9,6	-0,2
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	10,5	10,4	2,5
Actividades profesionales, científicas y técnicas[1]	**9,7**	**10,1**	**-0,3**

Fuente: DANE, Cuentas nacionales

Principales indicadores del mercado laboral febrero de 2022[3]

Para el mes de febrero de 2022, la tasa de desempleo fue 12,9%, la tasa global de participación 64,2% y la tasa de ocupación 55,9%. En el mismo mes del año anterior estastasas fueron 15,5%, 62,5% y 52,8%, respectivamente.

Gráfico: Tasa global de participación, ocupación y desempleo. Población ocupada, desocupada y población fuera de la fuerza laboral Total nacional Febrero (2022 - 2021)

Indicadores / poblaciones	Total Nacional		
	Febrero 2022	Febrero 2021	Variación absoluta
TGP (%)	64,2	62,5	1,7
TO (%)	55,9	52,8	3,1
TD (%)	12,9	15,5	-2,6
Población ocupada	21.681	20.162	1.519
Población desocupada	3.213	3.709	-496
Población fuera de la fuerza laboral	13.903	14.336	-433

Fuente: DANE, GEIH.

En febrero de 2022, la tasa de desempleo en el total de las 13 ciudades y áreas metropolitanas fue 12,7%, la tasa global de participación 65,5% y la tasa de ocupación 57,2%. Para el mismo mes de 2021 se ubicaron en 18,1%, 64,7% y 53,0%, respectivamente.

En el mes de febrero de 2022, el número de personas ocupadas en el total nacional fue 21.681 miles de personas. Las ramas que más aportaron positivamente a la variación de la población ocupada fueron Comercio y reparación de vehículos, Actividades artísticas, entretenimiento recreación y otras actividades de servicios e Industrias manufactureras con 1,7, 1,4 y 1,2 puntos porcentuales, respectivamente.

Salario mínimo en Colombia

El incremento del 10,07 % para el año 2022, es el más alto salario mínimo y en el auxilio de transporte en casi cinco décadas y es la segunda vez que se concerta el salario mínimo durante el periodo del actual presidente

Salario mínimo

[3] https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/ech/ech/bol_empleo_feb_22.pdf

Salario mínimo para el año 2022 quedó fijado en $1.000.000 y auxilio de transporte de $117.172 según decretos 1724 y 1725 de dic 15 de 2021, con acuerdo entre gobierno, centrales obreras y gremios.

Histórico salario mínimo

Año	Salario mínimo mensual	Auxilio de Transporte	Normatividad Decreto
2022	**1.000.000**	**117.172**	**1724 de dic 15 de 2021**
2021	908,526	106,454	1786 de dic 29 de 2020
2020	877,803	102,854	2360 de dic 26 de 2019
2019	828,116	97,032	2451 de dic 27 de 2018
2018	781,242	88,211	2269 de dic 30 de 2017
2017	737,717	83,140	2209 de dic 30 de 2016
2016	689,455	77,700	2552 de dic 30 de 2015
2015	644,350	74,000	2731 de dic 30 de 2014
2014	616,000	72,000	3068 de dic 30 de 2013
2013	589,500	70,500	2738 de dic 28 de 2012
2012	566,700	67,800	4919 de dic 26 de 2011
2011	535,600	63,600	033 de enero 11 de 2011
2010	515,000	61,500	5053 de dic 30 de 2009

TENDENCIAS 2022[4]

Seguirá el ciclo de alza en las tasas de interés

La inflación ha estado generando preocupación en los últimos meses y ha seguido a una fuerte caída de la economía en el 2020, en gran parte a causa de las acciones que se debieron adoptar para tratar de controlar la expansión de la covid-19.

Y la forma de controlarla tiene en el alza de las tasas de interés una de sus principales fórmulas, sin embargo, en el caso de Colombia, analistas advierten que la aplicación de esta receta podría generar efectos adversos como caída de la inversión, el consumo y un menor crecimiento.

Elección presidencial: con total incertidumbre

El próximo año 2022 Colombia vivirá en mayo nuevos comicios presidenciales, un escenario político que será objeto de intenso debate en los próximos meses. Un amplio abanico de precandidatos se ha presentado para esta ocasión, destacándose figuras como Alejandro Gaviria, Federico Gutiérrez, Alejandro Char, Juan Carlos Echeverry, Rodolfo Hernández o Gustavo Petro, por mencionar algunos. Frente a ello, diversos analistas estiman que el país entrará, en una “zona de incertidumbre” a la espera de mayor claridad del panorama económico.

Devaluación del peso, factor de preocupación

De no ser por los factores internacionales que genera una mayor devaluación del peso, como el anuncio de retiro del exceso de liquidez en Estados Unidos o la incertidumbre de que la pandemia impida una mejor recuperación de los países, el precio del dólar en Colombia posiblemente estaría mucho más abajo que de los cerca de $4.000 en los que está hoy pues el Gobierno ha vendido US$12.272 millones este año. La caída de la Inversión Extranjera Directa y la salida de flujos son elementos para seguirle la pista.

PIB de 2022 sentirá un crecimiento moderado

[4] https://www.portafolio.co/negocios/empresas/las-22-tendencias-que-marcaran-la-economia-durante-el-2022-559794
Consulta a fecha 7 de enero de 2022

Las expectativas del próximo año están hacia una economía con un crecimiento más moderado, luego de que el efecto rebote que dejó la pandemia en las estadísticas de 2021 se disipe. Entre varios actores del mercado el más optimista es la Ocde, que prevé un crecimiento de 5,5% en 2022, el FMI espera que la economía se expanda 3,8%, mientras que para el Banco Mundial la previsión está en 4,2%. Localmente, el Banco de la República espera un 4,7%, Corficolombiana un 5% y Fedesarrollo 4,5%.

Relación con Venezuela, un 'cambio de óptica'

Sorpresivamente, a finales del 2021 se logró un tibio acercamiento en las relaciones con Venezuela, privando, en este caso, el intercambio comercial en la zona fronteriza entre el departamento de Norte de Santander y el estado Táchira.

Sin embargo, pese a los acercamientos regionales faltó el paso definitivo desde el Gobierno Nacional. A pesar de ello, gremios y analistas estiman que este año logre ejecutarse la reapertura comercial y con ello mejorar el índice económico y la reactivación de este territorio que definen con vida propia.

Concesiones 4G y 5G: un año crucial de avances

Aprovechando el envión por la entrega de cuatro obras de infraestructura de Cuarta Generación (4G) en el segundo semestre del año 2021, el Gobierno Nacional alista un cronograma cuya promesa es sumar un total de 20 entregas de proyectos de este programa al momento de finalizar su mandato.

Ahora bien, el futuro del modelo concesional pasa por la Quinta Generación (5G), programa que ya empieza a dar sus primeros pasos con las asignaciones, como la ALO Sur en Bogotá, o la apertura del proceso licitatorio como lo son la APP del río Magdalena y el Canal del Dique, por mencionar algunos. Estos proyectos 5G de la primera ola, también llamados 'Concesiones del Bicentenario', le dejarán al país un monto de $20,82 billones en Capex.

Contenedores, sigue crisis y escasez en productos

La crisis logística global por la falta de contenedores y el aumento en la demanda de productos e insumos seguirá al orden del día en 2022, además del aumento en los costos logísticos para el transporte. Incluso la rebaja de aranceles tendría un efecto limitado.

"Estas medidas de eliminar el valor de seguros y fletes en las importaciones de todos los sectores, se implementaría por lo menos por un año para tener un efecto y que no sea solo transitorio", señaló Javier Díaz, presidente de Analdex.

Sin embargo, hay que tener en cuenta que también representa un riesgo al generar un mayor déficit comercial "convendría que, al tiempo que se reducen aranceles, se busquen medidas en los destinos", dijo María Claudia Lacouture presidente de Amcham Colombia.

Transformación digital sigue en 2022

Uno de los puntos que han destacados los expertos en tecnología es que el 2022 seguirá siendo un año de transformación digital, ya que esta llegó para quedarse. Sin embargo, también será un periodo para que las compañías, en las que se incluyen las Pymes, sean más prudentes a la hora de adoptar las nuevas herramientas.

Entre las tecnologías que esperan seguir ganando campo el próximo año se destacan la Inteligencia Artificial, el blockchain, la nube y la analítica de datos. Así mismo, la ciberseguridad jugará un capítulo importante entre las empresas, ya que las nuevas amenazas son más sofisticadas.

De acuerdo con Patricio Espinosa, gerente de IBM para Colombia, la ciberseguridad deberá ser una de las prioridades que adopten las empresas durante los próximos meses.

Asimismo, el ejecutivo destacó que la nube, en la que se destaca la híbrida, seguirá siendo la columna

vertebral en todo el proceso de transformación digital que se adelante en las compañías en el país.

Aerolíneas 'low cost', las opcionadas

Con la reactivación del turismo y las conexiones aéreas, las aerolíneas low cost, o de bajo costo, se perfilan como una de las tendencias para el próximo año. Ahora, el viajero desea elegir un vuelo con condiciones favorables pero que con un precio más económico. Esta tendencia pondrá en la lupa de los turistas a compañías como VivaAir, Sarpa, UltraAir y Viva Aerobus.

La acogida de este segmento ha llamado la atención de Avianca que, tras la salida del Capítulo 11, propuso un modelo de negocio en los bajos costos hacen parte de su estrategia, además de crear una línea más accesible. Además, de acuerdo con una encuesta de tendencias de Ipsos, multinacional de investigación de mercado, el viajero preferirá, en 2022, aquellas aerolíneas que tengan políticas flexibles de cambio o cancelación.

Por otro lado, los destinos ecoturísiticos siguen siendo la elección para viajes de ocio; con alojamientos enfocados en el ahorro de consumo energético y reducción del plástico.

Exportaciones: variedad y mercado

Colombia buscará mantener la diversificación de su canasta exportadora que hoy se refleja en la mayor participación que tienen los bienes no minero energéticos en las ventas al exterior. Mientras que hace 10 años esa clase de productos representaban el 28% de lo que exportaba el país, en 2019 la participación fue del 39% y este año, hasta septiembre, esa relación aumenta a 45,7%.

"El propósito es lograr que más bienes de los sectores agropecuario, agroindustrial, industria manufacturera y servicios integren esa canasta. Así mismo, que las firmas que no exporten se animen a hacerlo y que las que lo hacen, aumenten esos flujos, dándole una especial atención a las pequeñas y medianas empresas. Seguimos en la admisibilidad de la carne bovina, la porcina, la leche y sus derivados, pasifloras, pulpas de fruta, arándanos, bananos, entre otros, a más mercados, entre ellos, Qatar, Barhein, Marruecos, Corea del Sur, China y Canadá", dijo la ministra de Comercio María Ximena Lombana.

Influencia de la guerra Rusia - Ucrania

La disputa entre Ucrania y Rusia podría encarecer aún más el precio de la papa y de los alimentos en general en Colombia. La razón es que esos países están entre los principales proveedores de insumos para la agroindustria nacional, sumado a que el Puerto de Odesa –el más importante de Ucrania–, desde donde se despacha buena cantidad de suplementos, está siendo afectado por los combates.

Rodolfo Correa, quien preside el Consejo Nacional de Secretarios de Agricultura de Colombia (Consa), fue uno de los primeros en alertar la situación. Explicó que entre los fertilizantes que demandan los productores nacionales hay cuatro que representan el 75%. En ese grupo el más importante es la urea, que en un 42% proviene desde Ucrania y Rusia.

Y no es cualquier cosa. La urea es el fertilizante más usado en el mundo, primordialmente porque mejora el rendimiento en los cultivos. Papa, arroz, maíz, caña de azúcar y hortalizas están entre los –muchos– alimentos en cuya producción se emplea ese compuesto.

De tal magnitud es la situación que el propio ministro de Hacienda, José Manuel Restrepo, admitió que la crisis entre Rusia y Ucrania podría elevar los costos de agroquímicos e insumos para la producción agropecuaria. Eso a su vez contribuiría a "un incremento de los precios del sector agropecuario en el mundo entero".

La coyuntura tiene un tinte de incertidumbre bastante alto teniendo en cuenta que en Colombia ha habido una tormenta perfecta que llevó el costo de vida al nivel más elevado de los últimos años; a enero la inflación anual en el país se ubicó en 6,94%, mientras que en los alimentos llegó a 19,94%.

Pero el conflicto político del que el mundo está pendiente no solo tiene implicaciones para Colombia a nivel agroindustrial. También tiene al alza el dólar y el precio del barril de petróleo Brent –que sirve de referencia para el país.

En el caso del crudo ayer el precio se disparó y rompió la barrera de los 100 dólares por barril; no obstante, terminó la jornada a US$99,08, lo cual está igualmente muy por encima de los US$70 a los que el Gobierno de Colombia estima el precio para este año.

Aunque esto podría generar hasta 5 o 6 billones de pesos más en las arcas del Estado, a su vez sería un arma de doble filo porque incrementaría los precios de la gasolina y con ello los costos que tienen que asumir los importadores, quienes a fin de cuentas se los transmiten a los consumidores.

Sumado a esto, Diego Camacho, economista senior de Research en Credicorp Capital, vaticinó que a corto plazo lo más relevante será el avance significativo en las cotizaciones de los principales productos energéticos. “Rusia es un jugador global muy importante y estas tensiones abren una serie de preguntas sobre el suministro de gas y petróleo para Europa y los resultados de todo esto para el mundo”.

Agregó el experto que los resultados de las acciones siguen estando caracterizados por una gran incertidumbre y de momento la reacción de los mercados podría catalogarse de “contenida”, en el sentido de que “ante la magnitud y la gravedad de los hechos, su respuesta –si bien ha sido importante– no ha cruzado niveles relevantes”.

Por lo pronto los expertos consideran que las miradas estarán puestas en la inflación a nivel mundial y en una potencial desaceleración del crecimiento de la economía.

Según el ministro Restrepo, hay incertidumbre sobre si se frenará la reactivación global y si esto podría conducir a un mayor nivel de volatilidad en la tasa de cambio, los precios de las acciones y en la cotización de los commodities o materias primas básicas.

ECONOMÍA REGIONAL

Cúcuta y su Área Metropolitana volvieron a estar en los tres primeros lugares de mayor desempleo, reportando una tasa de desempleo de 20,9% en el trimestre móvil febrero - abril del 2021, lo cual refleja un aumento de 1,2 p.p con relación al mismo periodo de análisis del año 2020. Comercio, reparación de vehículos captaron el 26,7% de la población ocupada, seguido de industrias manufactureras con el 16,3% para el periodo de análisis del 2020. Según el informe entregado por el Dane, la mayor cantidad de desocupados se concentró en las 13 ciudades principales y áreas metropolitanas, lo que deja ver que la actual situación de desempleo está directamente relacionada con las medidas de aislamiento preventivo que desde marzo/20 está vigente en el país.

De acuerdo con información del Observatorio económico de la Cámara de Comercio de la ciudad de Cúcuta[5], la tasa de ocupación entre los años 2018 y 2019 presenta una variación positiva, contrario a la tasa nacional, explicada principalmente por el aumento de la actividad comercial y la absorción que presento el sector hotelero, gracias a la llegada masiva de compradores venezolanos; otra explicación se debe a la opción del empleo por cuenta propia lo que llevo a elevar el nivel del empleo informal.

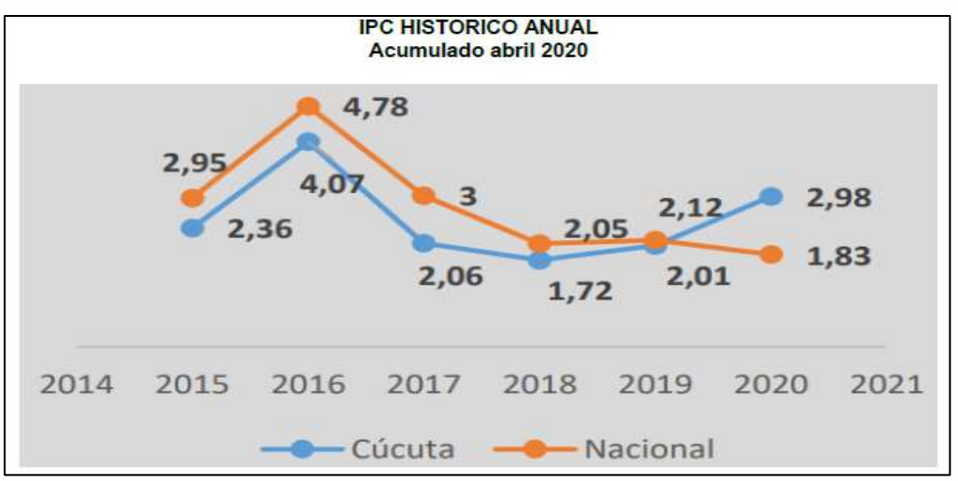
[5] Observatorio de la Cámara de Comercio de Cúcuta: http://www.datacucuta.com/index.php/component/k2/item/304-datacucuta-observatorio-economico-ccc

23 ciudades y áreas metropolitanas
Trimestre móvil febrero - abril 2021

Dominio	TGP	TO	TS (subj)	TS (obj)	TD (2021)	TD (2020)	Variación TD
	Febrero - abril 2021						
Riohacha	57,3	44,3	32,1	20,6	22,7	22,1	+
Quibdó	48,5	38,0	12,3	3,2	21,6	22,0	-
Cúcuta AM	60,2	47,6	29,7	13,3	20,9	23,9	-
Ibagué	57,8	46,2	18,2	8,6	20,1	25,1	-
Neiva	57,9	46,6	16,7	9,1	19,4	25,8	-
Valledupar	58,9	47,5	30,1	12,4	19,2	20,7	-
Bogotá DC	66,4	53,7	23,0	10,7	19,2	14,5	+
Cali AM	67,1	54,5	29,0	14,0	18,8	16,7	+
Popayán	56,3	45,8	11,7	6,3	18,7	20,7	-
Armenia	61,4	50,2	23,2	11,5	18,2	24,1	-
Tunja	58,2	47,6	15,4	7,5	18,2	16,7	+
Medellín AM	63,8	52,6	22,3	10,0	17,5	17,3	+
***Total 23 ciudades y AM**	**63,3**	**52,2**	**23,6**	**11,2**	**17,5**	**16,2**	**+**
Total 13 ciudades y AM	**63,9**	**52,8**	**23,8**	**11,2**	**17,4**	**15,7**	**+**
Manizales AM	56,2	46,5	12,7	4,6	17,3	16,6	+
Florencia	59,6	49,5	16,2	8,5	17,0	21,3	-
Villavicencio	63,3	52,8	19,8	8,8	16,6	20,8	-
Montería	56,2	47,0	18,0	9,3	16,3	16,9	-
Sincelejo	61,1	51,4	26,7	12,3	15,8	21,1	-
Santa Marta	57,5	48,4	23,7	10,6	15,8	16,2	-
Pereira AM	58,3	49,5	10,3	5,6	15,1	16,1	-
Bucaramanga AM	65,6	56,2	22,7	12,5	14,3	14,0	+
Pasto	66,8	57,4	31,5	13,7	14,1	14,9	-
Cartagena	55,9	49,5	25,1	9,3	11,5	11,7	-
Barranquilla AM	60,3	53,6	28,9	15,8	11,1	12,1	-
San Andrés*	65,0	52,8	3,0	1,4	18,8	7,1	+

Fuente: DANE, Gran Encuesta Integrada de Hogares.

El índice de precio al consumidor nacional en abril se encontró en 0,16% disminuyendo 0,34 p.p en comparación al mismo periodo del año inmediatamente anterior. En cuanto al acumulado se encontró en 1,83% evidenciando una variación negativa en 0,29 p.p. Cúcuta AM tuvo un IPC mensual de 0,60% el cual presentó una disminución en 0,13 p.p y un acumulado a abril del presente año en 2,98% lo que representa un aumento de 0,97 p.p con relación al acumulado del 2019 situándose por encima de la tasa nacional.



A continuación, podemos visualizar las actividades económicas que presentaron mayor variabilidad y el tipo de empleo en que se ocupan los cucuteños.



Variables Económicas que afectan al Sector.[6]

POLITICA MONETARIA.

CONTEXTO EXTERNO.

Disminución en el precio internacional del petróleo.
– Reduce los ingresos de divisas por exportación de petróleo e IED.
– Reduce el ingreso nacional (en especial, del Sector Público).

Cada vez más cerca el aumento de la Tasa de la FED.

– Fortalece el dólar (devalúa las otras monedas).
– Incrementa las primas de riesgo (señala ajuste en la liquidez global) y eleva las tasas de interés externas.

Menor crecimiento de los socios comerciales, en especial Venezuela y Ecuador, mercados importantes para las exportaciones.

III. Análisis de la Oferta y Demanda[7]: *"revisar las condiciones particulares de otros Procesos de Contratación similares"*

REVISIÓN DE OTRA CLASE DE PROCESOS DE CONTRATACIÓN SIMILARES

ANÁLISIS HISTÓRICO DE CONTRATACIÓN DE ESTA CLASE DE PRODUCTOS, DESCRIPCIÓN DE PROCESOS SIMILARES QUE SE HAN EFECTUADO:

PROCESO	MC-018-CTC-2021	MC-015-CTC-2019	MC-010-CTC-2019

[6] https://www.banrep.gov.co/sites/default/files/paginas/bie.pdf

[7] *Guía para elaboración de estudios del sector. Pág. 13 :* https://www.colombiacompra.gov.co/sites/cce_public/files/cce_documents/cce_guia_elaboracion_estudios.pdf

OBJETO	PRESTACION DEL SERVICIO DE LOGISTICA CON DESTINO A EVENTOS CULTURALES EN EL CENTRO TECNOLOGICO DE CUCUTA	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO OPERATIVO Y LOGÍSTICO PARA LA REALIZACIÓN DE LOS GRADOS DE LOS ESTUDIANTES DEL CENTRO TECNOLÓGICO DE CÚCUTA Y EL EVENTO DE EGRESADOS, BAJO LOS LINEAMIENTOS DE CALIDAD CONTEMPLADOS EN LAS NORMAS TÉCNICAS NTC 5555 (SISTEMAS DE GESTIÓN DE LA CALIDAD PARA INSTITUCIONES DE FORMACIÓN PARA EL TRABAJO) Y NTC 5581 (PROGRAMAS DE FORMACIÓN PARA EL TRABAJO Y SUS REQUISITOS)	CONTRATAR SERVICIO DE APOYO LOGISTICO REQUERIDO POR EL CENTRO TECNOLOGICO DE CUCUTA PARA LANZAMIENTO DE LA NUEVA IMAGEN INSTITUCIONAL Y LA GRADUACION DEL PROGRAMA DE INGLES, BAJO LO LINEAMIENTOS DE CALIDAD CONTEMPLADOS EN LAS NORMAS TECNICAS NTC 5555 (SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD PARA INSTITUCIONES DE FORMACION PARA EL TRABAJO) Y NTC 5580 (PROGRAMA DE FORMACION PARA EL TRABAJO EN EL AREA DE IDIOMAS Y SUS REQUISITOS)
AÑO	**2021**	**2019**	**2021**
CUANTÍA	$14.686.000	$22.978.000	$23.000.000
MODALIDAD	MENOR CUANTIA	MENOR CUANTIA	MENOR CUANTIA

OBJETO DEL CONTRATO: SERVICIO DE APOYO LOGISTICO, ORGANIZATIVO PARA EL DESARROLLO DE LA FERIA EMPRESARIAL EN EL MARCO DEL ACUERDO N°40361225/0 SUSCRITO ENTRE LA ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO – OIT- Y EL CENTRO TECNOLOGICO DE CUCUTA

MODALIDAD DE SELECCIÓN: Mínima Cuantía

PLAZO DE EJECUCION: El plazo de ejecución del presente Contrato será de CINCO (5) días contado a partir de la suscripción del Acta de Inicio suscrita entre las partes contratantes, con el visto bueno del supervisor designado, previo cumplimiento de los Requisitos de Perfeccionamiento y Ejecución del mismo.

VALOR: TRECE MILLONES QUINIENTOS DIECINUEVE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA PESOS ($13.519.440,00) M/CTE IVA INCLUIDO.

FORMA DE PAGO: EL CENTRO TECNOLÓGICO DE CÚCUTA pagará al Contratista el valor del contrato así: Pago único, dentro de los 15 días siguientes a la fecha de presentación de la respectiva cuenta de cobro junto con los demás requisitos, en dado caso de rechazarse la misma para subsanar documentos, dentro de los 15 días siguientes a la fecha en que el contratista subsane los respectivos informes y/o documentos que soportan la cuenta de cobro, previo visto bueno del supervisor del contrato. La cuenta de cobro o factura debe ser radicada como mínimo junto con los siguientes documentos: a) formato informe del supervisor; b) formato informe del contratista; c) estampillas; d) certificación del supervisor; e) planilla de pago de seguridad social.

El proponente favorecido, para efectos del pago, debe aportar al Centro Tecnológico de Cúcuta el número de su cuenta de ahorros o corriente expedida por la entidad bancaria correspondiente.

QUIEN VENDE

En general, el sector presenta un predomino de empresas medianas y pequeñas según su nivel de ingresos, al igual que una amplia oferta de competidores. Solamente según la información del Registro Único Empresarial y Social -RUES- (Portal de Información Empresarial)

Los siguientes son una muestra de potenciales proveedores del servicio y su información financiera, que puede satisfacer la necesidad de la entidad.

ITEM	NIT	RAZON SOCIAL
1	800003454	MULTIJUEGOS LTDA
2	800073591	BANQUETES SAN AGUSTIN S A S
3	800119647	PETROCASINOS S.A.
4	800151720	CENTRO DE FERIAS EXPOSICIONES Y CONVENCIONES DE B/MANGA S A
5	800195487	TECNOLOGIA EN RECREACION RECREATEC
6	800209629	CIBAL GALLO HERRAN & CIA LTDA.
7	800210865	MULTIPARQUE CREATIVO S.A.
8	800232549	CITY PARK S A S
9	800244493	CORPORACION DE BOLOS EL SALITRE
11	802011123	ESTRADA NAVARRO S.A.S.
12	804000601	CLUB CAMPESTRE DE BUCARAMANGA S.A
13	804001200	INVERSIONES EL PORTAL S.A.
14	808001297	SERVIHOTELES S.A.
15	811001904	POBLADO COUNTRY CLUB S.A
16	811038218	LOCOS POR EL FUTBOL S.A.
17	811042319	FIESTAS Y EVENTOS CATERING S.A.S
18	830002782	ILUMINACION JAIME DUSSAN Y CIA S A S
19	830006122	PROMOTORA DE DIVERSION S.A.
20	830006910	GENERACION COLOMBIA S.A.
21	830007430	SERVICIAL S A
22	830007942	GOMA AGENCIA DE MARKETIING S A S
24	830021990	GOURMET X-PERTS Y CIA LTDA
25	830023946	ALIMENTOS SPRESS LTDA
26	830042212	PROALIMENTOS LIBER SAS
27	830043325	SPHERA PRODUCCIONES S.A.
28	830067294	ALIMENTOS Y SERVICIOS INSTITUCIONALES COLOMER S A S
29	830076044	PIDAMOS MARKETING TOTAL S.A.S
30	830086392	SERVINUTRIR S A S
31	830092626	IMLA DE COLOMBIA SAS
32	830097343	CLUB GRUPO EMPRESARIAL FORALEZA VML S.A
33	830099886	FESTINO LTDA
34	830123264	LOTENGO EVENTOS Y PRODUCCIONES LTDA
35	830141205	PENTA AGENCIA BTL S A S
36	844000282	FALCK SERVICES LTDA
37	860044198	PROMOTORA COLOMBIANA DE RECREACION LTDA
38	860520396	ASOCIADOS INDUSTRIALES TELLEZ DURAN LTDA. ASINTELCO LTDA.

39	890200148	CLUB DEL COMERCIO DE BUCARAMANGA S. A.
41	890903388	CLUB UNION S.A
42	890909297	PLAZA MAYOR DE MEDELLIN CONVENCIONES Y EXPOSICIONES S.A.
43	890938952	SALAMANCA ALIMENTACION INDUSTRIAL S.A .
45	900021063	BRAVO SHOW SOLOMBIA LTDA
46	900033567	EDUPARQUES S.A.S
47	900049217	ESTRATEGIA Y PRODUCCION S.A.
48	900055917	FOCO URBANO SAS
49	900059028	CENTRO DE EVENTOS VALLE DEL PACIFICO S.A
50	900096912	DURANGAR LTDA SERVICIOS INTEGRALES
51	900194353	OPEN GROUP BTL LTDA
52	900199025	PRODUCCION DE EVENTOS 911 SAS
53	900209622	BANCA DE PROYECTOS SAS
54	900278601	ECOALIMENTOS S.A.S
55	900329620	ECOPARQUE EL GAITERO DE OCCIDENTE S.A.S
56	900341104	SEÑORA DEL CARMEN Y AMIGOS SAS
57	900372931	TOP BRAND EVENTS SAS
58	900376674	ALIMSO CATERING SERVICES SA EN REORGANIZACION
59	900417239	ZARAGOSA SAS
60	900455156	SERVICIOS Y SUMINISTROS CJVN SAS
61	900479712	HARMONY ASOCIADOS S.A.S.
62	900510560	JCH SERVICES SAS
63	900518324	SUMINISTROS ALMARO S.A.S
64	900535459	HACKNEY HOLDING SAS

IV. Entorno Internacional [8] *"Descripción si esta modalidad de contratación está cubierta o no por los acuerdo comerciales vigentes"*

De acuerdo al *"Manual para el manejo de los Acuerdos Comerciales en Procesos de Contratación – M-MACPC-14",* contempla en su página 9: "Las Entidades Estatales que adelantan sus Procesos de Contratación con las Leyes 80 de 1993 y 1150 de 2007, no deben hacer este análisis en las modalidades de selección de contratación directa, mínima cuantía o para la enajenación de bienes del Estado." (subrayado propio)

V. Marco Regulatorio

Esta de clase de contrato se realiza con base al artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, que reza: *Procedimiento para la contratación de mínima cuantía. Las siguientes reglas son aplicables a la contratación cuyo valor no excede del 10% de la menor cuantía de la entidad estatal, independientemente de su objeto*:

1. La entidad estatal debe señalar en la invitación a participar en procesos de mínima cuantía la información a la que se refieren los numerales 2, 3 y 4 del artículo anterior, y la forma como el interesado debe acreditar su capacidad jurídica y la experiencia mínima, si se exige esta última, y el cumplimiento de las condiciones técnicas exigidas.

[8] https://www.colombiacompra.gov.co/sites/cce_public/files/cce_documents/cce_manual_acuerdos_comerciales.pdf

2. La entidad estatal puede exigir una capacidad financiera mínima cuando no hace el pago contra entrega a satisfacción de los bienes, obras o servicios. Si la entidad estatal exige capacidad financiera debe indicar cómo hará la verificación correspondiente.
3. La invitación se hará por un término no inferior a un (1) día hábil. Si los interesados formulan observaciones o comentarios a la invitación, estos serán contestados por la entidad estatal antes del vencimiento del plazo para presentar ofertas.
4. La entidad estatal debe revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor precio cumple con las condiciones de la invitación. Si esta no cumple con las condiciones de la invitación, la entidad estatal debe verificar el cumplimento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo mejor precio, y así sucesivamente.
5. La entidad estatal debe publicar el informe de evaluación durante un (1) día hábil.
6. La entidad estatal debe aceptar la oferta de menor precio, siempre que cumpla con las condiciones establecidas en la invitación a participar en procesos de mínima cuantía. En la aceptación de la oferta, la entidad estatal debe informar al contratista el nombre del supervisor del contrato.
7. En caso de empate, la entidad estatal aceptará la oferta que haya sido presentada primero en el tiempo.
8. La oferta y su aceptación constituyen el contrato.

VI. Aspecto Técnico

Las siguientes son las especificaciones técnicas requeridas que ayudan a soportar el objeto del contrato:

En el evento de que haya interés de participar en la presente Convocatoria, adelantada por el CENTRO TECNOLÓGICO DE CÚCUTA, se requiere que el objeto de la misma este acorde a las siguientes condiciones:

ACUERDO DE EJECUCIÓN N°: 40361225/0
LINEA DE EMPRENDIMIENTO
FERIA EMPRESARIAL
ANÁLISIS DEL MERCADO

#	REQUERIMIENTOS	CANTIDAD
1	Servicio de alquiler carpas de 4x4 color blanco.	14
2	Servicio de alquiler mesas metálicas vestidas de blanco de 1x1.	60
3	Servicio de alquiler sillas blancas sin brazos.	60
4	Banderines publicitarios con logo de Ruta +, OIT, CTC y ministerio de minas. Amarrados a las carpas con una distancia de 25 cm entre cada uno, equivalente a 112 metros en 2 lados de las 14 carpas	448
5	Punto de hidratación con 200 aguas.	1
6	Almuerzos para emprendedores y el grupo logístico, empacados individualmente en recipiente desechable con cubiertos y servilletas	35
7	Sonido ambientado con micrófono inalámbrico y 2 cabinas de 15 pulgadas con personal encargado para colocar música durante 7 horas y media continuas y 1 animador en el mismo tiempo.	1
8	1 extensión de 50 metros y 4 regletas con puntos de conexión eléctrica.	1
9	Suministro de habladores con el prediseño por parte del OIT.	25

10	22 pendones para colgar con un prediseño por parte del CTC de 80 cm x 40 cm. Con todos loa logos ruta+, OIT, MINMINAS, CTC, ALCALDIA DE CUCUTA.	22
11	Rompe tráfico de 1.20 cm x 80 cm, diseños por parte de la OIT.	2
12	Suministro camisetas con logos Ruta +, OIT, CTC, MINISTERIO DE MINAS.	40
13	Cajas de tapabocas de 50 unidades en bolsa individual.	2
14	Limpieza del espacio del evento antes de iniciar y al finalizar la jornada.	1
15	Bolsas de basura por emprendimiento	22
16	1 caja de gorros y 1 caja guantes desechables de 50 unidades cada una, para manipulación de alimentos.	22
17	30 lapiceros de Recordatorio evento de emprendimiento e innovación marcados.	30
18	Suministro de pasacalles 2 metros por 60 cm con diseño de la OIT	1

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

El contratista deberá cumplir con las siguientes obligaciones:

- Ejecutar el objeto del contrato en los plazos establecidos, bajo las condiciones económicas, técnicas y financieras estipuladas en las cláusulas correspondientes y de acuerdo con la propuesta presentada.
- Garantizar la calidad de los productos ofertados.
- Cumplir a cabalidad con el objeto del contrato prestando oportuna y eficientemente los productos requeridos de acuerdo a las especificaciones mínimas establecidas en el Estudio Previo, invitación publica y con todo lo señalado en la oferta, la cual hará parte integral del contrato a suscribir.
- Acatar las instrucciones que imparta la Entidad para el cumplimiento del contrato, por intermedio del Funcionario Designado para ejercer la supervisión del mismo.
- Garantizar los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral de conformidad con la normatividad legal vigente, del personal que utilice para la ejecución del proyecto.
- Las demás que surjan y sean inherentes al objeto del contrato y que garanticen su cabal y oportuna ejecución.
- Comunicar al Centro Tecnológico de Cúcuta, cualquier hecho que altere o demore el cumplimiento del objeto contractual.
- Suscribir el acta de inicio y de liquidación del contrato.

OBLIGACIONES DEL CENTRO TECNOLÓGICO DE CUCUTA

- Garantizar la apropiación de los recursos económicos para la ejecución del contrato.
- Realizar el seguimiento o supervisión de cumplimiento del objeto a contratar.
- Cancelar el valor del contrato previa certificación de recibo a satisfacción por parte del supervisor las demás establecidas en los artículos 4° y 5°, de la ley 80 de 1993.

VII. Aspecto Comercial y Análisis de precios

El Centro Tecnológico de Cúcuta, procedió a adelantar consultas en el Portal de Colombia Compra Eficiente del SECOP (www.colombiacompra.gov.co), para seleccionar aquellos procesos relacionados

y similares con el objeto a contratar a nivel nacional, determinando algunos proponentes que participan de manera activa en los procesos de contratación adelantados por las entidades del sector público.

ANÁLISIS COMERCIAL – ESTUDIO DE MERCADO:

La determinación de los plazos contractuales se realiza en base a la programación de las actividades que se requieren dentro del objeto contractual, la cual se realiza teniendo en cuenta contrataciones similares realizadas por el CTC y por otras entidades del país, así como la secuencia de ejecución de actividades dentro del objeto contractual.

A partir del conocimiento obtenido, a través procesos que se han llevado a cabo en otras entidades y regiones del país se obtiene la experiencia necesaria, con los procesos de contratación, se puede evidenciar que el universo de proveedores, es amplio y varios de ellos pueden reunir la experiencia solicitada para el servicio específico en lo relativo a servicios y suministros.

CLASIFICACIÓN INDUSTRIAL INTERNACIONAL UNIFORME DE TODAS LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS (CIIU)

A partir de la resolución 636 de 2012, se establece los códigos CIIU Rev. 4 A.C y mediante los cuales es posible definir las opciones que el sector económico ofrece para satisfacer la necesidad de contratación y a su vez el mercado objetivo el cual se va a estudiar durante el análisis.

De esta forma, dado el objeto de contratación y con base en la Rev. 4 A.C adaptada para Colombia en el año 2020, se establecen los siguientes códigos CIIU como parte de las opciones que ofrece el sector económico para satisfacer la necesidad del presente proyecto.

División	
Divisiones	Descripción
82	actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades de apoyo a las empresas
Grupo	
Grupo	Descripción
823	organización de convenciones y eventos comerciales
Clase	
Clase	Descripción
8230	Organización de convenciones y eventos comerciales

Las empresas relacionadas con el sector reportan su información a las Cámaras de Comercio y a la Superintendencia de Sociedades y se encuentran clasificadas de acuerdo al código UNSPSC de la siguiente manera:

CODIGO	DESCRIPCION
90101603	Servicios de Cáterin
80141607	Contratar servicios logísticos, decoración

Los Impuestos y retenciones que surjan del presente contrato, corre por cuenta del Contratista, el Centro Tecnológico de Cúcuta hará las retenciones del caso y cumplirá con las obligaciones fiscales que ordene la ley.

Los gastos aquí señalados son a título enunciativo y no constituyen obligación en el momento de efectuarse los pagos, ya que puede aplicarse otro tipo de descuentos aquí no señalados, para lo cual

el interesado en presentar su propuesta deberá realizar dicha consulta ante el Centro Tecnológico de Cúcuta.

PRECIOS DEL MERCADO

Se realizó la solicitud de cotizaciones y se estudiaron precios del mercado por internet para el suministro, con el fin de realizar el respectivo estudio de mercado; asimismo se verifico a través de los mecanismos o tiendas virtuales existentes las respectivas referencias de precios. (Documentos anexos)

ACUERDO DE EJECUCIÓN N°: 40361225/0
LINEA DE EMPRENDIMIENTO
FERIA EMPRESARIAL
ANÁLISIS DEL MERCADO

#	REQUERIMIENTOS	CANTIDAD	LOGÍSTICA EMPRESARIALES 2586	PPP INVERSIONES Y SUMINISTROS MURILLO	PROMEDIO DE MERCADO SIN ESTAMPILLAS	PROMEDIO DE MERCADO CON ESTAMPILLAS
1	Servicio de alquiler carpas de 4x4 color blanco.	14	$ 3.500.000	$ 2.166.000	$ 2.833.000	$ 3.059.640
2	Servicio de alquier mesas metálicas vestidas de blanco de 1x1.	60	$ 1.500.000	$ 558.000	$ 1.029.000	$ 1.111.320
3	Servicio de alquiler sillas blancas sin brazos.	60	$ 150.000	$ 60.000	$ 105.000	$ 113.400
4	Banderines publicitarios con logo de Ruta +, OIT, CTC y ministerio de minas. Amarrados a las carpas con una distancia de 25 cm entre cada uno, equivalente a 112 metros en 2 lados de las 14 carpas	448	$ 795.000	$ 1.000.000	$ 897.500	$ 969.300
5	Punto de hidratación con 200 aguas.	1	$ 200.000	$ 300.000	$ 250.000	$ 270.000
6	Almuerzos para emprendedores y el grupo logístico, empacados individualmente en recipiente desechable con cubiertos y servilletas	35	$ 770.000	$ 875.000	$ 822.500	$ 888.300
7	Sonido ambientado con micrófono inalámbrico y 2 cabinas de 15 pulgadas con personal encargado para colocar música durante 7 horas y media continuas y 1 animador en el mismo tiempo.	1	$ 970.000	$ 730.000	$ 850.000	$ 918.000
8	1 extensión de 50 metros y 4 regletas con puntos de conexión eléctrica.	1	$ 150.000	$ 370.000	$ 260.000	$ 280.800
9	Suministro de habladores con el prediseño por parte del OIT.	25	$ 725.000	$ 375.000	$ 550.000	$ 594.000
10	22 pendones para colgar con un prediseño por parte del CTC de 80 cm x 40 cm. Con todos loa logos ruta+, OIT, MINMINAS, CTC, ALCALDIA DE CUCUTA.	22	$ 946.000	$ 440.000	$ 693.000	$ 748.440

11	Rompe tráfico de 1.20 cm x 80 cm, diseños por parte de la OIT.	2	$ 857.000	$ 360.000	$ 608.500	$ 657.180
12	Suministro camisetas con logos Ruta +, OIT, CTC, MINISTERIO DE MINAS.	40	$ 3.860.000	$ 1.520.000	$ 2.690.000	$ 2.905.200
13	Cajas de tapabocas de 50 unidades en bolsa individual.	2	$ 50.000	$ 70.000	$ 60.000	$ 64.800
14	Limpieza del espacio del evento antes de iniciar y al finalizar la jornada.	1	$ 150.000	$ 550.000	$ 350.000	$ 378.000
15	Bolsas de basura por emprendimiento	22	$ 110.000	$ 5.000	$ 57.500	$ 62.100
16	1 caja de gorros y 1 caja guantes desechables de 50 unidades cada una, para manipulación de alimentos.	22	$ 154.000	$ 50.000	$ 102.000	$ 110.160
17	30 lapiceros de Recordatorio evento de emprendimiento e innovación marcados.	30	$ 210.000	$ 150.000	$ 180.000	$ 194.400
18	Suministro de pasacalles 2 metros por 60 cm con diselo de la OIT	1	$ 270.000	$ 90.000	$ 180.000	$ 194.400
TOTAL			$ 15.367.000	$ 9.669.000	$ 12.518.000	$13.519.440

Se solicitaron cotizaciones a oferentes regionales, las cuales cumplieron con las condiciones señaladas por el Comité Técnico estructurador con el fin de conocer el comportamiento del mercado, se debe tener en cuenta que el precio unitario establecido es el solicitado en el mercado del suministro, el cual es a todo costo, incluye Impuestos, tributos Nacionales y Municipales, los costos laborales respectivos conforme a la legislación vigente, administración y utilidad, así como cualquier otro concepto que le sea aplicable y que pueda incidir sobre el valor del servicio y/o producto a adquirir.

El futuro contrato que se suscriba será objeto de descuentos por concepto de impuestos y deducciones legales por parte del Centro Tecnológico de Cúcuta, que todo contratista debe asumir, entre los cuales se encuentran:

ESTAMPILLA	PORCENTAJE
ESTAMPILLA PROANCIANOS	2%
ESTAMPILLA PRODESARROLLO	1%

DESCUENTO	PORCENTAJE
TASA PRODEPORTE	2%
ESTAMPILLA PROHOSPITAL	2%
ESTAMPILLA PROCULTURA	1%

Los gastos aquí señalados son a título enunciativo y no constituyen obligación para el Centro Tecnológico de Cúcuta en el momento de efectuarse los pagos, ya que puede aplicarse otro tipo de descuentos aquí no señalados, para lo cual el interesado en presentar su propuesta deberá realizar dicha consulta ante la tesorería del Centro Tecnológico de Cúcuta.

El CENTRO TECNOLÓCICO DE CÚCUTA, ha establecido el presupuesto oficial teniendo en cuenta el comportamiento de los precios históricos del mercado, realizó la verificación de las condiciones del mercado en cuanto los precios, de lo que se pudo concluir que existe disponibilidad del producto, toda vez que en el municipio y sus alrededores existen personas naturales y jurídicas, que cuentan con condiciones técnicas para garantizar la efectiva prestación del suministro relacionado con el objeto del presente contrato.

De esta manera se ha determinado el siguiente valor y conforme a la experiencia sobre la materia se estableció el presupuesto por el orden de TRECE MILLONES QUINIENTOS DIECINUEVE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA PESOS MCTE ($13.519.440,00) IVA incluido.

VIII. Análisis de Riesgo

El CENTRO TECNOLÓCICO DE CÚCUTA, entiende por RIESGO cualquier posibilidad de afectación en la ejecución del proceso que limite, retrase o suspenda la ejecución del Contrato, o perjudique en cualquier forma y de acuerdo con la tipificación de los riesgos a funcionarios, terceros o cualquier otro ser humano en su integridad y salud física y mental. El suceso que prevé el riesgo deberá tener relación directa con la ejecución del Contrato para que sea asumido como un riesgo del actual proceso de contratación.

CLASIFICACIÓN DEL RIESGO:

Existen diversas formas de clasificar los riesgos:
- Por su procedencia
- Por el momento en que se pueden producir
- Por las causas desde las cuales se produce
- Por las áreas que llegue a afectar

Para el CENTRO TECNOLÓCICO DE CÚCUTA, los riesgos del actual proceso de contratación se clasificarán según su procedencia y momento, sin tener en cuenta las causas y las áreas que llegue afectar, toda vez que tal daño será siempre dentro de la ejecución del contrato.

Riesgos de carácter jurídico

Las condiciones jurídicas del contrato se encuentran regidas por cuatro áreas bien diferenciadas: El régimen de contratación estatal, el régimen laboral (Toda vez que el servicio se presta principalmente con recurso humano), el régimen de salubridad y el régimen de impuestos. En este numeral se tipificarán los riesgos que detente cada régimen exceptuando el régimen de impuestos que será tratado como riesgo de carácter financiero.

Riesgos de carácter financiero

Se consideran como riesgos de carácter financiero aquellos que se producen por modificaciones del régimen de impuestos, de las condiciones cambiarias, siempre y cuando los equipos tecnológicos ofrecidos sean importados, o por circunstancias del mercado bancario que afecten el equilibrio contractual.

Riesgos de carácter técnico

Se consideran riesgos de carácter técnico, aquellos contemplados por la aplicación de conocimientos y maquinaria específica para la prestación del servicio. Estos son: Riesgo humano, riesgo eléctrico, riesgo mecánico, riesgo químico.

CLASE	TIPIFICACION DEL RIESGO	ASIGNACIÓN DEL RIESGO		ESTIMACIÓN DEL RIESGO		
DESCRIPCIÓN	CONCEPTO	CTC	CONTRATISTA	EVALUACION	VALOR	PONDERACION/ CLASE
ECONOMICOS RIESGOS TRIBUTARIOS	Los efectos favorables o desfavorables de las variaciones en la legislación tributaria, la creación de		X	BAJO	5	12,50%

		nuevos impuestos, la supresión o modificación de los existentes y cualquier evento que modifique las condiciones tributarias existentes al momento de la presentación de la propuesta, será asumido por el contratista, cuando en el desarrollo del contrato se modifiquen las tarifas de los impuestos o eliminan los ya existentes. Siempre y cuando sean aplicables a este tipo de contratos.					
	ECONOMICO MORA EN LOS PAGOS	Efectos económicos desfavorables derivados por la mora en el pago de lo establecido en el contrato respectivo por fallas atribuibles a la administración, exceptuándose a los retrasos generados por fallas en los sistemas que soportan la plataforma financiera de la Entidad.	X		MEDIO	10	25%
	RIESGO POLÍTICO	El riesgo político relacionado con conflictos internos que afecten la ejecución del contrato, resultantes del presente proceso de selección, serán asumidos por el contratante.	X		BAJO	5	12.5%

LABORAL SOCIAL RIESGOS ACCIDENTALES	La posibilidad que el contratista sufra un determinado daño durante la ejecución del trabajo y/o actividad contratada	X		MEDIO	5	12.5%

GARANTÍAS QUE SE CONTEMPLA EXIGIR EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN.

De conformidad con el inciso 5 del artículo 7º de la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015 no existe obligatoriedad de Garantías; como quiera que, para minimizar los riesgos, el pago se efectuará con fundamento en la constancia de recibido a satisfacción por parte del supervisor, correspondiente una vez se haya ejecutado el contrato a entera satisfacción por parte del CENTRO TECNOLÓGICO DE CÚCUTA.

IX. Conclusiones

Con la presentación de este estudio del sector queda evidenciada la necesidad que debe satisfacer el CENTRO TECNOLÓCICO DE CÚCUTA y su respectivo soporte económico, por lo que resulta imprescindible adelantar el correspondiente proceso de contratación tendiente a cumplir con los objetivos para la buena marcha y efectivo cumplimiento de los compromisos de la Administración Municipal, por consiguiente, se debe adelantar el proceso contractual respectivo y su perfeccionamiento.

Proyectó: Edison Cercado Camero-Líder Financiero CTC